ESTUDIO DE MERCADOS

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de este proceso de contratación. Para determinar el valor requerido con el fin atender la necesidad planteada, se hizo teniendo en cuenta los establecimientos comerciales o personas naturales escogidos de la base de datos de proponentes inscritos en la entidad y de acuerdo a las cotizaciones presentadas a la oficina PIC de la Subgerencia de servicios de los cuales se realiza el análisis de los diferentes precios de bienes y servicios a contratar que se registran en el mercado para:

OBJETO. "REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LÍDERES Y LIDERESAS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA, VICTIMAS, AFRODESCENDIENTES Y OSIGD CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN TEMAS DE LIDERAZGO EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3202 DE 2023-04-27 SECOP II CAS-FDS-CONT-001-2023 DEL 27 DE ABRIL DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RED SALUD CASANARE E.S.E."

A continuación, se relaciona a las personas jurídicas y/o Naturales que se les realizó Invitación a Cotizar:

Cotiz	NOMBRE	NIT
1	CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE	800013469-9
2	GRUPO EMPRESARIAL EVANS S.A.S.	901569855-1
3	LOGISTICA Y EVENTOS SHOPIA S.A.S.	901188005-2

(Se anexa a este documento, soportes de la trazabilidad de invitaciones y respuestas)

DIMENSION GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES - INDIGENAS					COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3	
ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS Y/O MEDIOS DE VERIFICACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO
1	1. Realizar a toco costo tres (3 encuentros departamentales en modalidad presencial con una duración de un día, dirigido a las autoridades indígenas de los tres (3) núcleos indígenas del Departamento de Casanare. La metodología a utilizar deberá garantizar la adaptación y aplicación del enfoque diferencial, partiendo del conocimiento tradicional y de las condiciones de la realidad actual de los microterritorios indígenas con el ejercicio participativo en función de la articulación de saberes. Dicho encuentro incluye los requerimientos operativos y logísticos necesarios, traslado y permanencia de las autoridades indígenas participantes, entre otros para el desarrollo del proceso. -Se debe realizar concertacion y definicion de los elementos operativosy de ejecucion (Agenda. asistenctes, lugar, recopilacion, sistematizacionde la informacion y demas elementos logisticos para su implementacion) con la secretaria de salud y autoridades indigenas de lso 3 nucleos. -se debe garatnizar participacionde profesional del area social o de la salud para que efectue acompañamiento y sea parte integral de la actividad en los procesos de alistamiento, planeacion, ejecucion, sistematizacion y docuemntacion de la actividad realizada. -se debe garantizar la participacion de minimo 2	* Actas de reunión de concertación con referente de promoción social (Actas resumen formatos Meci calidad) *Actas de aprobación de la actividad con referente de promoción social (Actas resumen formatos Meci calidad) * Ficha Técnica de la Actividad elaborada por el ejecutor, concertada con las autoridades de los tres núcleos, avalada por la Secretaria de Salud y aprobada por la interventoría * Actas de reunión y	Encuentros	3	$ 4,000,000	$ 12,000,000	$ 4,100,000	$ 12,300,000	$ 4,202,500	$ 12,607,500

103.09.05	autoridades indigenas por cada uno de los tres nucleos indigenas de casanare. -Asegurar el traslado de los territorios y permanencia de los lideres en el lugar. -Junto con la secretaria de salud apoyar la evaluacion y analisis del avance de la implementacion de los modelos de salud propio e intercultural. -Elaborar metodologia de la actividad . Actividad item 13 del C.I	concertación con los diferentes actores para la realización e implementación de los encuentros * Planillas de registro de beneficiarios directos de las acciones * Relatorias y acta resumen del desarrollo de las acciones * Registro fotográfico (mínimo 12 fotografías por encuentro desarrollado) * Tres (3) videos cortos que evidencie el desarrollo de las acciones, duración mínima 2 minutos por cada encuentro realizado y diferentes momentos de la ejecución de la actividad *Base de datos de los asistentes de los 3 encuentros. *Hoja de vida del profesional del area social y/o salud * Documento sistematización de la experiencia *Informe descriptivo de las acciones adelantadas, coberturas, logros y resultados. *certificacionde cumplimeinto de la actividad *Las demás establecidas por la interventoria									
	DIMENSION GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES - VICTIMAS										
ITEM	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD**	**EVIDENCIAS Y/O MEDIOS DE VERIFICACION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	
2	2. Realizar Un (1) proceso de educación y comunicación para la salud mediante el desarrollo de Un (1) curso, en los que se incluyan los temas de participación social, liderazgo, conformación y fortalecimiento de redes, duración mínima dieciséis (16) horas, ejecución presencial en la ciudad de Yopal, incluye convocatoria, concertación con la secretaria de	-Actas de reunión de concertación con referente de promoción social (Actas resumen	Curso	1	$ 35,753,657	$ 35,753,657	$ 35,900,000	$ 35,900,000	$ 36,797,500	$ 36,797,500	

103.09.05

	salud de los criterios de inclusión y/o exclusión, inscripción, certificación y los elementos operativos y herramientas pedagógicas necesarias para su ejecución, de acuerdo a las especificaciones y orientaciones definidas en el anexo técnico, cobertura total de 38 Participantes (Población víctima /hecho victimizante de integridad física y psicológica/ violencia sexual). Se debe desarrollar en fases: 1. Fase conceptualización e ideas para la acción: - Elaborar mitología o ficha técnica de la actividad deberá está basada en formación e interacción participativa, mediante acciones teórico – prácticas con enfoque diferencial, reflexivo y experiencial partiendo del conocimiento de la realidad y de la escucha activa de los interlocutores acerca de lo que ellos sienten, saben, hacen y les preocupa sobre la situación. La metodología debe estar enfocada al desarrollo de capacidades en participación social, liderazgo, conformación y fortalecimiento redes. La metodología debe ser aprobada por la interventoría y avalada por la Secretaría Departamental de Salud. - Deberán efectuar una reunión previa encuentro presencial con grupo de población víctimas del conflicto armado y Población víctima /hecho victimizante de integridad física y psicológica/ violencia sexual con el fin socializar la metodología a emplear y definir los criterios de inclusión e inscripción, así como los elementos como cronograma y otros. 2. Fase de formación y capacitación: -Se debe garantizar mínimo el siguiente talento humano requerido para el desarrollo del curso: disponibilidad de dos (2) profesionales, Perfil mínimo: Formación: Profesional en los núcleos básicos del conocimiento (NBC) de derecho o afines, ciencia política, psicología, sociología, trabajo social y título de formación en la modalidad de posgrado o experiencia equivalente a dos (2) años en áreas afines a los temas y objetivos definidos en la intervención, con experiencia: General de mínimo seis (6) años como profesional y específica de mínimo de 60 horas en docencia en liderazgo, participación y/o control social, áreas de salud, convalidables por experiencia equivalente a dos (2) años en el área de formación a desarrollar. - Los participantes, deberán ser inscritos y avalados por las diferentes organizaciones y líderes de los grupos priorizados - Se debe posibilitar el desarrollo de aprendizajes guiados por expertos, mediante encuentros vivenciales teórico prácticos, que permitan a los asistentes fortalecer habilidades y adquirir herramientas en participación social, liderazgo, conformación y fortalecimiento redes en pro de sus comunidades. - se debe disponer de un salón o aula con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento, correcta disposición de las sillas o pupitres en filas, orientadas hacia el frente para poder observar al docente, adecuadas condiciones de confort, incluido aire acondicionado, se deberá garantizar la aplicación de protocolos de bioseguridad antes, durante y después de cada sesión realizada.	formatos Meci calidad) -Actas de aprobación de la actividad con referente de promoción social (Actas resumen formatos Meci calidad) - Ficha Técnica de la Actividad elaborada por el ejecutor, que contenga entre otros Metodología del curso, identificado módulos y temas a desarrollar, la cual deberá ser aprobada por la interventoría de manera previa su implementación - Actas de reunión y concertación con los diferentes actores para la realización e implementación de la estrategia - Planillas de registro de beneficiarios directos de las acciones - Registro fotográfico (mínimo 4 fotografías por sesión) - Cuatro (4) videos cortos que evidencie el desarrollo de las acciones, duración mínima 2 minutos por cada grupo -Hoja de vida del profesional del área social y/o salud - Documento sistematización de la experiencia -Informe descriptivo de las acciones adelantadas, coberturas, logros y resultados. -Las demás establecidas por la interventoría									

103.09.05

	- Equipos tecnológicos y de apoyo: Se deberá contar con los elementos básicos requeridos para el desarrollo del curso, tales como computador, video beam, etc . Material de apoyo: De acuerdo a los contenidos temáticos, el ejecutor planteará las herramientas y material de apoyo que se entregará a los participantes - Entrega de materiales: se realiza entrega de materiales de apoyo que faciliten el proceso de aprendizaje y puesta en marcha de acciones, además de un documento impreso resumen de las temáticas y ejercicios prácticos, tips sobre los temas a abordar en el proceso de educación, posibilitando la multiplicación y divulgación de las temáticas al interior de las comunidades, y articulado con la certificación de asistencia. - El curso debe contener mínimo los siguientes temáticas: Tema: Liderazgo ➢ Concepto de líder ➢ Visión, misión del líder en salud, que debe hacer un líder y que no debe hacer un líder en salud ➢ Liderazgo desde la participación social ➢ Comunicación asertiva ➢ Que hacer de un líder ➢ Derechos y deberes de un líder ➢ Requisitos para ser un líder ➢ Malas actuaciones de un líderes y consecuencias legales ➢ Trabajo en equipo ➢ Líder comunitario como ponente frente a las necesidades identificadas ➢ Capacitación integral para la preparación y cualificación de la intervención en reuniones, asambleas de salud y espacios donde tengan que intervenir los líderes sociales en salud. Tema: Mecanismos de participación social en salud y control social ➢ ¿Que son los Mecanismos de participación social en salud? ➢ Derecho a la participación social en salud ➢ Concepto de Veedurías en salud, conformación, quehacer de las asociaciones de ➢ usuarios frente a los espacios de participación social y control social. ➢ Como lograr impacto desde los espacios de participación. ➢ ¿Qué es control social? ➢ ¿Quiénes pueden ejercer control social? ➢ ¿A través de que espacios se puede ejercer el control social en el sector salud? ➢ ¿Por qué es importante ejercer el control social en salud? Tema: conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias - ➢ Que son las Redes - ➢ Las redes socio-institucionales									

103.09.05

	- ➢ Las redes socio -culturales - ➢ Por qué trabajar en redes, las redes y las organizaciones de base comunitaria - Las temáticas podrán ser objeto de ajuste o modificación de acuerdo a la concertación o ficha técnica propuesta por el ejecutor y aprobada por la interventoría. Actividad item 14 del C.I									
	DIMENSION GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES - POBLACION DIVERSA									
ITEM	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD**	**EVIDENCIAS Y/O MEDIOS DE VERIFICACION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**
3	3. Realizar Un (1) proceso de educación y comunicación para la salud mediante el desarrollo de un (1) curso en los que se infcluyan los temas de participacion social, liderazgo, conformacion y fortalecimeinto de redes, duracion minima de dieciseis (16) horas, ejecucion presencial en la ciudad de yopal, incluye convocatoria,, concertacion con la secretaria de salud de los criterios de inclusion y/o exclusion , inscripción, certificacion y los elementos operativos y herramientas pedagogicas necesarias apra su ejecucion, de acuerdo a las especificaciones y orientaciones definidas en el anexo tecnico, cobertura total 38 participantes (lideres y lideresas de comunidad diversaactorres de la comunidad LGTBIQ. Se debe desarrollar en fases: 1. Fase conceptualización e ideas para la acción: - Elaborar mitología o ficha técnica de la actividad deberá está basada en formación e interacción participativa, mediante acciones teórico – prácticas con enfoque diferencial, reflexivo y experiencial partiendo del conocimiento de la realidad y de la escucha activa de los interlocutores acerca de lo que ellos sienten, saben, hacen y les preocupa sobre la situación. La metodología debe estar enfocada al desarrollo de capacidades en participación social, liderazgo, conformación y fortalecimiento redes. La metodología debe ser aprobada por la interventoria y avalada por la Secretaria Departamental de Salud. - Deberán efectuar una reunión previa encuentro presencial con grupo de población víctimas del conflicto armado y Población víctima /hecho victimizante de integridad física y psicológica/ violencia sexual con el fin socializar la metodología a emplear y definir los criterios de inclusión e inscripción, así como los elementos como cronograma y otros. 2. Fase de formación y capacitación: -Se debe garantizar mínimo el siguiente talento humano requerido para el desarrollo del curso: disponibilidad de dos (2) profesionales, Perfil mínimo: Formación: Profesional en los núcleos básicos del conocimiento (NBC) de derecho o afines, ciencia política, psicología, sociología, trabajo social y título de formación en la modalidad de posgrado o experiencia equivalente a dos (2) años en áreas afines a los temas y objetivos definidos en la intervención, con experiencia: General de mínimo seis (6) años como profesional y especifica	-Actas de reunión de concertación con referente de promoción social (Actas resumen formatos Meci calidad) -Actas de aprobación de la actividad con referente de promoción social (Actas resumen formatos Meci calidad) - Ficha Técnica de la Actividad elaborada por el ejecutor, que contenga entre otros Metodología del curso, identificado módulos y temas a desarrollar, la cual deberá ser aprobada por la interventoría de manera previa su implementación - Actas de reunión y concertación con los diferentes actores para la realización e implementación de la estrategia - Planillas de registro de beneficiarios directos de las acciones - Registro fotográfico (mínimo 4 fotografías por sesión) - Cuatro (4) videos cortos que evidencie el desarrollo de las acciones, duración mínima 2 minutos por cada grupo	Curso	1	$ 35,753,657	$ 35,753,657	$ 35,900,000	$ 35,900,000	$ 36,797,500	$ 36,797,500

103.09.05

	de mínimo de 60 horas en docencia en liderazgo, participación y/o control social, áreas de salud, convalidables por experiencia equivalente a dos (2) años en el área de formación a desarrollar. - Los participantes, deberán ser inscritos y avalados por las diferentes organizaciones y líderes de los grupos priorizados - Se debe posibilitar el desarrollo de aprendizajes guiados por expertos, mediante encuentros vivenciales teórico prácticos, que permitan a los asistentes fortalecer habilidades y adquirir herramientas en participación social, liderazgo, conformación y fortalecimiento redes en pro de sus comunidades. - se debe disponer de un salón o aula con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento, correcta disposición de las sillas o pupitres en filas, orientadas hacia el frente para poder observar al docente, adecuadas condiciones de confort, incluido aire acondicionado, se deberá garantizar la aplicación de protocolos de bioseguridad antes, durante y después de cada sesión realizada. - Equipos tecnológicos y de apoyo: Se deberá contar con los elementos básicos requeridos para el desarrollo del curso, tales como computador, video beam, etc . Material de apoyo: De acuerdo a los contenidos temáticos, el ejecutor planteará las herramientas y material de apoyo que se entregará a los participantes - Entrega de materiales: se realiza entrega de materiales de apoyo que faciliten el proceso de aprendizaje y puesta en marcha de acciones, además de un documento impreso resumen de las temáticas y ejercicios prácticos, tips sobre los temas a abordar en el proceso de educación, posibilitando la multiplicación y divulgación de las temáticas al interior de las comunidades, y articulado con la certificación de asistencia. - El curso debe contener mínimo los siguientes temáticas: Tema: Liderazgo ➢ Concepto de líder ➢ Visión, misión del líder en salud, que debe hacer un líder y que no debe hacer un líder en salud ➢ Liderazgo desde la participación social ➢ Comunicación asertiva ➢ Que hacer de un líder ➢ Derechos y deberes de un líder ➢ Requisitos para ser un líder ➢ Malas actuaciones de un líderes y consecuencias legales ➢ Trabajo en equipo ➢ Líder comunitario como ponente frente a las necesidades identificadas ➢ Capacitación integral para la preparación y cualificación de la intervención en reuniones, asambleas de salud y espacios donde tengan que intervenir los líderes sociales en salud. Tema: Mecanismos de participación social en salud y control social ➢ ¿Que son los Mecanismos de participación social en	-Hoja de vida del profesional del área social y/o salud - Documento sistematización de la experiencia -Informe descriptivo de las acciones adelantadas, coberturas, logros y resultados. -Las demás establecidas por la interventoría								

103.09.05

	salud? ➢ Derecho a la participación social en salud ➢ Concepto de Veedurías en salud, conformación, quehacer de las asociaciones de ➢ usuarios frente a los espacios de participación social y control social. ➢ Como lograr impacto desde los espacios de participación. ➢ ¿Qué es control social? ➢ ¿Quiénes pueden ejercer control social? ➢ ¿A través de que espacios se puede ejercer el control social en el sector salud? ➢ ¿Por qué es importante ejercer el control social en salud? Tema: conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias - ➢ Que son las Redes - ➢ Las redes socio-institucionales - ➢ Las redes socio -culturales - ➢ Por qué trabajar en redes, las redes y las organizaciones de base comunitaria - Las temáticas podrán ser objeto de ajuste o modificación de acuerdo a la concertación o ficha técnica propuesta por el ejecutor y aprobada por la interventoría. Actividad ítem 15 del C.I									
DIMENSION GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES - POBLACION AFRODESCENDIENTES										
ITEM	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD**	**EVIDENCIAS Y/O MEDIOS DE VERIFICACION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR UNITARIO**
4	4. Realizar un proceso de educación y comunicación para la salud mediante el desarrollo de un (1) curso en los que se incluyan los temas de participación social, liderazgo, conformación y fortalecimiento de redes duración mínima de dieciséis (16) horas, ejecución presencial en la ciudad de Yopal, incluye convocatoria, concertación con la secretaria de salud de los criterios de inclusión y/o exclusión, inscripción, certificación y los elementos operativos y herramientas pedagógicas necesarias para su ejecución, de acuerdo a las especificaciones y orientaciones definidas en el anexo técnico, cobertura total 22 participantes (líderes y lideresas de comunidad afrodescendiente / miembros de la consultiva) Se debe desarrollar en fases: 1. Fase conceptualización e ideas para la acción: - Elaborar mitología o ficha técnica de la actividad deberá está basada en formación e interacción participativa, mediante acciones teórico – prácticas con enfoque diferencial, reflexivo y experiencial partiendo del conocimiento de la realidad y de la escucha activa de los interlocutores acerca de lo que ellos sienten, saben, hacen y les preocupa sobre la situación. La metodología debe estar enfocada al desarrollo de capacidades en participación social, liderazgo,	-Actas de reunión de concertación con referente de promoción social (Actas resumen formatos Meci calidad) -Actas de aprobación de la actividad con referente de promoción social (Actas resumen formatos Meci calidad) - Ficha Técnica de la Actividad elaborada por el ejecutor, que contenga entre otros Metodología del curso, identificado módulos y temas a desarrollar, la cual deberá ser aprobada	Curso	1	$ 20,699,485	$ 20,699,485	$ 21,000,000	$ 21,000,000	$ 21,525,000	$ 21,525,000

103.09.05	conformación y fortalecimiento redes. La metodología debe ser aprobada por la interventoría y avalada por la Secretaría Departamental de Salud. - Deberán efectuar una reunión previa encuentro presencial con grupo de población víctimas del conflicto armado y Población víctima /hecho victimizante de integridad física y psicológica/ violencia sexual con el fin socializar la metodología a emplear y definir los criterios de inclusión e inscripción, así como los elementos como cronograma y otros. 2. Fase de formación y capacitación: -Se debe garantizar mínimo el siguiente talento humano requerido para el desarrollo del curso: disponibilidad de dos (2) profesionales, Perfil mínimo: Formación: Profesional en los núcleos básicos del conocimiento (NBC) de derecho o afines, ciencia política, psicología, sociología, trabajo social y título de formación en la modalidad de posgrado o experiencia equivalente a dos (2) años en áreas afines a los temas y objetivos definidos en la intervención, con experiencia: General de mínimo seis (6) años como profesional y específica de mínimo de 60 horas en docencia en liderazgo, participación y/o control social, áreas de salud, convalidables por experiencia equivalente a dos (2) años en el área de formación a desarrollar. - Los participantes, deberán ser inscritos y avalados por las diferentes organizaciones y líderes de los grupos priorizados - Se debe posibilitar el desarrollo de aprendizajes guiados por expertos, mediante encuentros vivenciales teórico prácticos, que permitan a los asistentes fortalecer habilidades y adquirir herramientas en participación social, liderazgo, conformación y fortalecimiento redes en pro de sus comunidades. - se debe disponer de un salón o aula con espacio suficiente para garantizar el distanciamiento, correcta disposición de las sillas o pupitres en filas, orientadas hacia el frente para poder observar al docente, adecuadas condiciones de confort, incluido aire acondicionado, se deberá garantizar la aplicación de protocolos de bioseguridad antes, durante y después de cada sesión realizada. - Equipos tecnológicos y de apoyo: Se deberá contar con los elementos básicos requeridos para el desarrollo del curso, tales como computador, video beam, etc . Material de apoyo: De acuerdo a los contenidos temáticos, el ejecutor planteará las herramientas y material de apoyo que se entregará a los participantes - Entrega de materiales: se realiza entrega de materiales de apoyo que faciliten el proceso de aprendizaje y puesta en marcha de acciones, además de un documento impreso resumen de las temáticas y ejercicios prácticos, tips sobre los temas a abordar en el proceso de educación, posibilitando la multiplicación y divulgación de las temáticas al interior de las comunidades, y articulado con la certificación de asistencia. - El curso debe contener mínimo los siguientes temáticas: Tema: Liderazgo	por la interventoría de manera previa su implementación - Actas de reunión y concertación con los diferentes actores para la realización e implementación de la estrategia - Planillas de registro de beneficiarios directos de las acciones - Registro fotográfico (mínimo 4 fotografías por sesión) - Cuatro (4) videos cortos que evidencie el desarrollo de las acciones, duración mínima 2 minutos por cada grupo -Hoja de vida del profesional del área social y/o salud - Documento sistematización de la experiencia -Informe descriptivo de las acciones adelantadas, coberturas, logros y resultados. -Las demás establecidas por la interventoría									

103.09.05	➢ Concepto de lider ➢ Visión, misión del líder en salud, que debe hacer un líder y que no debe hacer un líder en salud ➢ Liderazgo desde la participación social ➢ Comunicación asertiva ➢ Que hacer de un líder ➢ Derechos y deberes de un líder ➢ Requisitos para ser un líder ➢ Malas actuaciones de un líderes y consecuencias legales ➢ Trabajo en equipo ➢ Líder comunitario como ponente frente a las necesidades identificadas ➢ Capacitación integral para la preparación y cualificación de la intervención en reuniones, asambleas de salud y espacios donde tengan que intervenir los líderes sociales en salud. Tema: Mecanismos de participación social en salud y control social ➢ ¿Que son los Mecanismos de participación social en salud? ➢ Derecho a la participación social en salud ➢ Concepto de Veedurías en salud, conformación, quehacer de las asociaciones de ➢ usuarios frente a los espacios de participación social y control social. ➢ Como lograr impacto desde los espacios de participación. ➢ ¿Qué es control social? ➢ ¿Quiénes pueden ejercer control social? ➢ ¿A través de que espacios se puede ejercer el control social en el sector salud? ➢ ¿Por qué es importante ejercer el control social en salud? Tema: conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias - ➢ Que son las Redes - ➢ Las redes socio-institucionales - ➢ Las redes socio -culturales - ➢ Por qué trabajar en redes, las redes y las organizaciones de base comunitaria - Las temáticas podrán ser objeto de ajuste o modificación de acuerdo a la concertación o ficha técnica propuesta por el ejecutor y aprobada por la interventoría. Actividad ítem 16 del C.I									
	TOTAL					$ 104,206,799		$ 105,100,000		$ 107,727,500

De acuerdo a lo anterior y dando aplicabilidad al Acuerdo 007 de 2023 *"Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E."* CAPITULO I –FASE DE PLANEACIÓN. Artículo 19. –**PRESUPUESTO ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. PARÁGRAFO SEGUNDO**: "Para efectos de establecer el presupuesto estimado se deberá elaborar un Estudio de Mercado con una muestra mínima de tres (03) cotizaciones de los bienes o servicios a adquirir". Con relación a modalidad de Contratación se da aplicación

103.09.05
al ARTÍCULO 24. Numeral 2. "Para efectos de determinar el valor del contrato, se debe realizar la invitación a cotizar como mínimo a dos (02) personas naturales o jurídicas que desarrollen la actividad económica relacionada con el objeto (...)" Una vez surtido el proceso, se procede realizar el análisis de precios, teniendo en cuenta el Valor Unitario cotizado de los elementos:

De acuerdo al análisis de los precios de mercado relacionados en la tabla anterior y teniendo en cuenta que para RED SALUD CASANARE E.S.E., su política es la de buscar la propuesta de menor precio sin sacrificar en lo absoluto la calidad en la prestación de sus servicios o en los suministros de toda índole que contrate. Por lo tanto, una vez verificado los precios, se toma la cotización presentada por CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, identificada con NIT 800013469-9, para determinar el presupuesto oficial requerido por valor de **CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 104.206.799) MCTE. IVA INCLUÍDO.**

Se firma en Yopal, Se firma a los DIECIOCHO (18) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintitrés (2023).

YULY PATRICIA BALLESTEROS AGUIRRE
Subgerente de Servicios

Elaboró: **Daniel F. Triana Parra**
Apoyo Contratado Oficina PIC